



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto N°133

Montevideo, 14 OCT. 2009

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto 255/998 de 16 de setiembre de 1998, por el cual se establece la integración de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.-----

CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a la designación del nuevo delegado que actuará en la mencionada Comisión.-----

ATENCIÓN: A lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) DESÍGNASE como integrante de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Educación y Cultura, al Arq. Nelson Inda CI: 1.262.693/3.

2°) COMUNÍQUESE, cumplido archívese.-----
2009/3745

MARÍA SIMÓN
Ministra de Educación y Cultura

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República